



RUEGO AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ

MARIO F. ROSADO ARMARIO, Concejal del Grupo Municipal "Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía" del Ayuntamiento de Jerez, mediante el presente escrito traslada el siguiente RUEGO para su formulación en el próximo pleno ordinario:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 5 de agosto de 2.009 la por entonces alcaldesa de Jerez, Pilar Sánchez, firmó un convenio con la empresa de capital chino Zahav Automobile, que suponía una inversión de 92 millones de euros para la instalación de una planta de fabricación de vehículos todoterreno en la Ciudad del Transporte. Los promotores aseguraron que, una vez culminada la instalación, la planta daría trabajo a unos 600 operarios.

A fecha actual, el resultado de esta ilusorio proyecto es conocido por todos los jerezanos. Una alfombra roja y todas las facilidades (que en la mayoría de ocasiones son negadas a otros emprendedores) para un espejismo que sólo ha traído inconvenientes y perjuicios para todas las personas y empresas que de algún modo u otro han colaborado con Zahav.

Por ello, este Grupo Municipal presenta el siguiente RUEGO:

Que a la mayor brevedad, por parte del Gobierno municipal se ponga a disposición de todos los Grupos municipales el informe o expediente completo del proyecto de Zahav, a fin de conocer la situación actual del proyecto de Zahav, y ponderar las actuaciones a seguir en aras de alcanzar soluciones para los posibles afectados por el reiterado incumplimiento de la meritada empresa.

Fdo.: Mario F. Rosado Armario

Concejal del Grupo Municipal "Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía"